



Documentación Requerida para la Expedición de Fianzas		Persona Física
1	Llenar y firmar cuestionarios (Proporcionados por la compañía).	XX
2	Llenar y firmar contratos múltiples (Requisitado por Asesor).	XX
3	Documento fuente (contrato, pedido u orden de compra)	XX
4	Alta de hacienda del Fiado, cédula de identificación fiscal y C.U.R.P. del Fiado y de los Obligados Solidarios.	XX
5	Identificación oficial del fiado o su representante legal y de los obligados solidarios (Credencial I.F.E. o Pasaporte vigente).	XX
6	Comprobante de domicilio del fiado y de los obligados solidarios (Recibo de C.F.E. o Teléfonos o de SAS [Agua]).	XX
7	Estados financieros dictaminamos del ultimo ejercicio fiscal. Año.	XX
8	Estados financieros parciales con leyenda y cédula del contador (Antigüedad no mayor de tres meses)(Anexamos Leyenda).	XX
9	Declaración del ultimo ejercicio fiscal. Año.	XX
10	Garantía de bienes inmuebles (Escrituras, predial y certificado de libertad de gravamen).	XX
11	Carta señalamiento del bien inmueble (Requisitado por Asesor).	XX
12	Acta de matrimonio del propietario del(os) bien(es) inmuebles(s).	XX
13	Carta valuatoria.	XX
14	Investigación Buró de Crédito del Fiado y de los Obligados Solidarios.	
	Convenio CMIC y Colegio de Ingenieros Civiles, presentar certificado de afiliación vigente.	
	Nota: Todos los documentos deberán presentarse en original para cotejo y dos tantos de copias.	
	Contacto:	
	Joaquín E. Trujillo Guzmán	
	Email: fianzas@negretetrujillo.com.mx	
	Cel. 2299 29 68 24	
	Ma. Azucena Negrete Miranda	
	Email: vida@negretetrujillo.com.mx	
	Cel. 2299 29 41 29	
	Tel: 01 (229) 935 72 42, 200 63 76	
	Fax: 01 (229) 935 72 42	